ACTA: 01 COM.CCEIP/2024

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las horas 10:00 horas del día veintiocho de febrero del dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD), ubicado en Av. Pioneros número 1005, Centro Cívico y Comercial de esta ciudad, se reunieron los servidores públicos que suscriben la presente acta, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD), en apego a lo establecido en el artículo 7, fracción I del artículo 26, artículo 27 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California.

Asimismo, se informa que el día 10 de enero del 2024, se llevó a cabo la Acta Administrativa de Entrega-Recepción del Lic. Eduardo Vinicio López Galindo quien ostentaba el cargo de Titular de la Unidad de Desarrollo Institucional y Transparencia y Secretario Técnico de este Comité que se preside, recibiendo la Lic. Karina Ibeth Zapata Arredondo como Encargada de Despacho de la Unidad, bajo nombramiento a partir del 01 de enero del 2024, expedido por el Director General del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD) Dr. José Adrian Medina Amarillas, por lo que se integra la suscrita como Secretaría Técnica de este honorable Comité de Conducta e Integridad Pública y nombrando como su suplente a la Lic. Leslie Fernanda Moreno García, Analista Administrativa adscrita a la Unidad de Desarrollo Institucional y Transparencia, conforme a lo establecido en el párrafo tercero artículo 9 de los Lineamientos en mención.

Previo el desarrollo de la sesión referida, el Presidente del Comité el Lic. Javier Castro Cuevas agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y exhortó al público asistente, a guardar el debido orden y respeto, permanecer en silencio y abstenerse de cualquier manifestación que pudiera afectar la buena marcha de la sesión. Asimismo, solicitó a la Secretaria Técnica Lic. Karina Ibeth Zapata Arredondo, pasar lista de asistencia, quien **hizo constar la presencia** de los siguientes:

I. Presidente: Lic. Javier Castro Cuevas. – Subdirector General de Administración
II. Secretario Técnico: Lic. Karina Ibeth Zapata Arredondo. –Encargada de Despacho de la Unidad de Desarrollo Institucional y Transparencia.
Suplente. Lic. Leslie Fernanda Moreno García. - Analista Administrativa adscrita a la Unidad de Desarrollo Institucional y Transparencia.
III. Suplente del Representante del Órgano Interno de Control: Lic. Omar Miguel Flores Flores. Investigador Adscrito al Órgano Interno del Control.
IV. Vocal Temporal: Dra Lucía Alejandra Pérez Mejía. – Directora de Salud Pública.
Suplente: Lic. Iraís Leticia Galván Sánchez– Coordinadora de Capacitación y Desarrollo de Personal del Departamento de Administración de Recursos Humanos y Desarrollo de Personal.
Invitada Especial: Ing. Jaydeen Cázares Hernández. -Enlace de la Subdirección General de Administración.

En consecuencia, y continuando con el uso de la voz la Secretaria Técnica del Comité, donde de conformidad con la fracción IV del artículo 23 de los Lineamientos en materia, verificó la **existencia del quórum legal** por lo que se **declara instalada la sesión.**

Acto seguido, y siguiendo con el uso de la voz la Secretaria Técnica procedió a dar lectura al orden del día, conforme a las disposiciones establecidas en la fracción V artículo 23 y 31 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California.

ORDEN DEL DÍA

I. **PRESENTACIÓN DE SECRETARÍA TÉCNICA Y SUPLENTE, PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**
II. **DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE SESIÓN**
III. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
IV. **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:**

    a) *Presentación y Aprobación del Plan Anual de Trabajo 2024 del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISESALUD. (Anexo 1).*

V. **ASUNTOS GENERALES**
VI. **CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Concluido la exposición del orden del día preestablecido, se somete a consideración del Comité de Conducta e Integridad Pública la incorporación de algún tema.

Sin ningún asunto por incorporar se somete a votación económica el orden del día y se aprueba por unanimidad.

En virtud de lo anterior, se somete a votación económica el punto tres del orden del día, y no habiendo comentarios, se aprueba **por unanimidad, resultando lo siguiente:**

ACUERDO: ACT-01-01.- SE APRUEBA numeral III, relativo a la lectura del orden del día.

Desahogado los puntos I, II y III del orden del día, siguiendo con el uso de la voz la Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública, da inicio al desahogo del asunto específico a tratar correspondiente al inciso a) Presentación y aprobación del Plan Anual del Trabajo 2024 del Comité de Conducta e Integridad Pública de ISESALUD (Anexo 1), el cual establece: Objetivo y Metas Generales, Actividades Específicas y Calendario de Capacitación 2024, mismo que da cabal cumplimiento a la normativa invocada en el artículo 44 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California.

ANEXO 1

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024 DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL ISESALUD

BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO | SALUD Secretaría de Salud | Con el corazón por delante.

COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL ISESALUD

PLAN ANUAL DE TRABAJO

El Código de Conducta del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD), tiene por objeto general, establecer de manera puntual y concreta, en un marco de aspiración a la excelencia, la manera de proceder de las personas servidoras públicas en el ejercicio de sus cargos y funciones que desempeñan en el ISESALUD, alineada con la misión y visión del Instituto, en apego a los principios, valores, compromisos del servicio público, así como con las reglas de integridad contenidas en el Código de Conducta del ISESALUD y otras disposiciones que resulten procedentes, asumiendo una actitud integra y honesta, fortaleciendo la nueva ética pública, la cultura de la integridad, austeridad y combate a la corrupción.

El Comité de Conducta e Integridad Pública es el órgano colegiado encargado de promover el cumplimiento del Código de Conducta del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD)

OBJETIVO GENERAL

El Comité de Conducta e Integridad Pública, implementará acciones para generar, fortalecer y sensibilizar al recurso humano en una cultura de integridad, parámetros generales de valoración y actuación respecto al comportamiento al que aspira una persona servidora pública en el ejercicio de su empleo, cargo o comisión, promoverá un gobierno transparente, íntegro y cercano a la ciudadanía, garantizará la difusión y apropiación del Código de Conducta al interior del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California (ISESALUD), y fungirá como un medio de recepción y atención de denuncias por presuntas violaciones al Código de Ética y/o al Código de Conducta.

METAS GENERALES

- Garantizar el funcionamiento del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISESALUD mediante reuniones plenarias y sesiones del mismo.
- Dar seguimiento a la difusión del Código de Conducta al interior del ISESALUD.
- Mantener actualizado el Código de Conducta del ISESALUD.

COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL ISESALUD

- Promover el cumplimiento del Código de Conducta del ISESALUD.
- Capacitar al recurso humano en materia del Código de Conducta del ISESALUD.
- Atender las solicitudes de asesoría en materia de conducta y de prevención de conflicto de intereses.
- Dar seguimiento a los escritos identificados como "denuncias" en materia de conducta e integridad pública.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

NO.	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	META	FECHA	MECANISMOS DE VERIFICACIÓN
1	Reunión de Trabajo para dar inicio a las labores de actualización en materia de Comité de Conducta e Integridad Pública del ISESALUD.	Reunión	Cumplir con los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública del Estado de Baja California y oficio C2400309MX.	16 de febrero del 2024	Minuta
2	Reunión de Trabajo a fin de llevar a cabo la aprobación por los integrantes del H. Pleno del Comité de Conducta e Integridad Pública del Plan Anual de Trabajo 2024.	Reunión	Cumplir con los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública del Estado de Baja California.	23 de febrero del 2024.	Minuta
3	Sesión Ordinaria para llevar a cabo la aprobación del Plan Anual de Trabajo 2024.	Sesión	Cumplir con los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública del Estado de Baja California.	28 de febrero del 2024.	Acta
4	Reunión de Trabajo para presentar Proyecto de Informe Anual 2023 de Comité de Conducta e Integridad Pública.	Reunión	Cumplir con los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública del Estado de Baja California.	14 de marzo de 2024.	Minuta

COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL ISESALUD

5	Segunda Sesión Extraordinaria para aprobación del Informe Anual 2023 de Comité de Conducta e Integridad Pública del ISESALUD.	Sesión	Cumplir con los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública del Estado de Baja California.	20 de marzo del 2024	Acta
6	Recepción, registro, notificaciones, subsanación de omisiones, archivo o calificación de denuncias,	Integración	Cumplir con el Plan Anual de Trabajo del Comité de Conducta del ISESALUD 2024.	Del 28 de febrero al 31 de diciembre de 2024.	Expedientes.
7	Reunión de Trabajo del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISESALUD.	Reunión y sesión	Cumplir con el Plan Anual de Trabajo del Comité de Conducta del ISESALUD 2024.	Del 28 de febrero al 31 de diciembre de 2024.	Minuta y acta
8	Notificación a las personas denunciantes y denunciadas, superiores jerárquicos y en su caso al Órgano Interno de Control, así como comunicación de la adopción de las determinaciones.	Notificación.	Cumplir con el Plan Anual de Trabajo del Comité de Conducta del ISESALUD 2024.	Del 27 de febrero al 31 de diciembre de 2024.	Correo electrónico o en su caso oficio.
9	Capacitar al recurso humano en materia de Comité de Conducta y Código de Conducta del ISESALUD.	Capacitación.	Cumplir con el Plan Anual de Trabajo del Comité de Conducta del ISESALUD 2024.	Del 28 de febrero al 15 de diciembre de 2024. (ver calendario anexo)	Calendario de capacitaciones, registro de la asistencia del personal, evidencia fotográfica, etc.
10	Asesoría en materia de conducta y prevención de conflicto de intereses.	Asesoría	Cumplir con el Plan Anual de Trabajo del Comité de Conducta del ISESALUD 2024.	Del 28 de febrero al 31 de diciembre de 2024.	Registro de las personas asesoradas.
11	Mantener actualizado el Código de Conducta del ISESALUD.	Actualización.	Cumplir con los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública del Estado de Baja California.	Del 28 de febrero al 31 de diciembre de 2024	Minuta de reuniones para la actualización del Código de Conducta del ISESALUD.

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

SALUD
Secretaría de Salud

Coordinación de Capacitación y Desarrollo Humano del
Departamento de Recursos Humanos de la
Dirección de Administración del - ISESALUD

Programa de Capacitación - Cronograma de Actividades-2024
CÒDIGO DE CONDUCTA

Cursos-Talleres para el Personal Operativo	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1.- Hospital General Materno Infantil Tijuana																				
2.- Jurisdicción Ensenada																				
3.- Jurisdicción San Quintín																				
4.-. Comisión Estatal Contra Riesgos Sanitarios																				
5.- Unidad Especializada de Oncología Mexicali-UNEME																				

Irais Leticia Galván Sánchez
Coordinación de Capacitación y Desarrollo de Personal
Elaboró

Comité de Conducta
Validó

BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO
SALUD
Secretaría de Salud

CÓDIGO DE CONDUCTA
Comité de Conducta e Integridad Pública del ISESALUD

Cronograma de Capacitación 2024
CÒDIGO DE CONDUCTA

	Capacitaciones para el Personal Directivo y Operativo de las unidades del ISESALUD	MARZO					ABRIL					MAYO					JUNIO					JULIO					AGOSTO					SEPTIEMBRE				OCTUBRE					NOVIEMBRE					DICIEMBRE				
		1 - 3	4 - 10	11 - 17	18 - 24	25 - 31	1 - 7	8 - 14	15 - 21	22 - 28	29 - 30	1 - 5	6 - 12	13 - 19	20 - 26	27 - 31	1 - 2	3 - 9	10 - 16	17 - 23	24 - 30	1 - 7	8 - 14	15 - 21	22 - 28	29 - 31	1 - 4	6 - 11	13 - 18	20 - 25	27 - 31	1 - 8	9 - 15	16 - 22	23 - 30	1 - 6	7 - 13	14 - 20	21 - 27	28 - 31	1 - 3	4 - 10	11 - 17	18 - 24	25 - 30	1 - 8	9 - 15	16 - 22	23 - 29	30 - 31
MEXICALI	1.- Oficina Central			■																																													
	2.- Jurisdicción de Servicios de Salud Mxl							■																																								
	3.- Hospital General de Mxl										■																																					
	4.- Hospital Materno Infantil de Mxl													■																																			
	5.- Unidad de Especialidades Médicas de Oncología																■																																
TIJUANA	6.- Jurisdicción de Servicios de Salud Tijuana																			■																														
	7.- Hospital General Tijuana																					■																												
	8.- Hospital Materno Infantil de Tijuana																								■																								
	9.- Hospital General Playas de Rosarito																											■																					
	10.- Hospital General Tecate																															■																	
ENSVG	11.- Jurisdicción de Servicios de Ensenada																																	■														
	12- Hospital General de Ensenada																																					■										
	13.- Jurisdicción de Servicios de Salud Vicente Guerrero																																								■						

Por lo anteriormente expuesto, y continuando con el uso de la voz la Secretaria Técnica somete a votación la aprobación del documento identificado como *Plan Anual de Trabajo 2024 del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISESALUD (Anexo 1),* resultando de manera unánime lo siguiente:

ACUERDO: ACT-01-02.- SE APRUEBA, Plan Anual de Trabajo 2024 del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISESALUD (Anexo 1), con la finalidad de lograr la consecución de objetivos del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISESALUD a efecto de reforzar principios, valores y reglas de integridad establecidos en el Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública de Baja California y Código de Conducta del Instituto de Servicios de Salud Pública del Estado de Baja California.

Posteriormente y atendiendo el punto quinto del orden del día prestablecido se informa que no existe ningún asunto por incorporar.

Finalmente, y retomando el uso de la voz el Presidente del Comité agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y en atención al numeral VI del orden del día, se clausura la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del ISESALUD a las 10:30 horas del día 28 de febrero de 2024.

ASÍ LO RESOLVIERON POR UNANIMIDAD DE VOTO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA, EL C. JAVIER CASTRO CUEVAS, PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. KARINA IBETH ZAPATA ARREDONDO, SECRETARIA TÉCNICO DEL COMITÉ, EL LIC. OMAR MIGUEL FLORES FLORES SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y DRA. LUCÍA ALEJANDRA PÉREZ MEJÍA VOCAL TEMPORAL DEL COMITÉ.

COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

"PRESIDENTE"

C. JAVIER CASTRO CUEVAS
SUBDDIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"SECRETARIO TÉCNICO"

C. KARINA IBETH ZAPATA ARREDONDO
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCI

"VOCAL TEMPORAL"

C. LUCÍA ALEJANDRA PÉREZ MEJÍA
DIRECTORA DE SALUD PÚBLICA

"SUPLENTE"

C. IRAÍS LETICIA GALVÁN SÁNCHEZ
COORDINADORA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DE
PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Y DESARROLLO DE PERSONAL

"SUPLENTE"

Leslie Moreno

C. LESLIE FERNANDA MORENO GARCÍA
ANALISTA ADMINISTRATIVA

"SUPLENTE"

C. OMAR MIGUEL FLORES FLORES
INVESTIGADOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

"INVITADA ESPECIAL"

Jaydeen

C. JAYDEEN CÁZARES HERNÁNDEZ
ENLACE DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN